

La *Gaceta del TESE*



Edición de aniversario

CEAPE A-2005/3/01/2/00-4



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

Organo Informativo del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

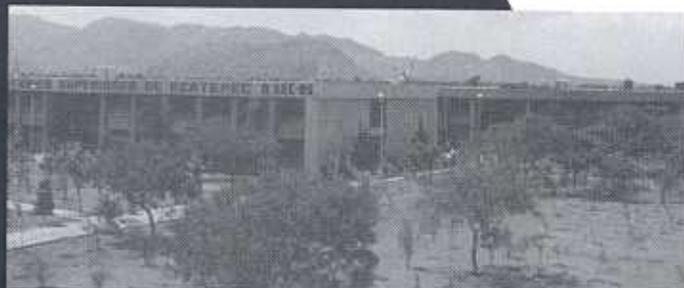
Año 5, No. 33, 2000



UNIDAD DE SERVICIOS ESCOLARES

NUESTROS SERVICIOS

SON PARA TI



EDIFICIO "D"
PLANTA BAJA
ATENCIÓN:
LIC. ROSARIO REALZOLA RESÉNDIZ
JEFA DE LA UNIDAD

CREDENCIALES DE ESTUDIANTE
TRAMITE DE ALTA DE CURP
TRAMITE DE TITULACIÓN
BOLETAS
TIRA DE MATERIAS
CONSTANCIAS DE ESTUDIOS
HISTORIAS ACADÉMICAS
CERTIFICADOS DE ESTUDIOS
ALTAS DE SEGURO FACULTATIVO
SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES
SEGURO DE PADRES DE FAMILIA
BAJAS TEMPORALES
BAJAS DEFINITIVAS
REVALIDACIÓN Y
EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS



USE

CONTENIDO



Portada: La Gaceta del TESE, 5º aniversario
Autor: Vidal
septiembre 2000.

- 3 XLVII Sesión ordinaria de la H. Junta Directiva
- 6 Aumento significativo en la matrícula
- 7 Participa el TESE en la 9ª Expo Industrial, Tlalnepantla 2000
- 8 La Gaceta del TESE, cinco años de historia
- 10 Resultados del concurso de poesía
- 11 Ingresan al Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec a la ANUIES
- 12 Egresan la XIII generación
- 12 Gana la selección de atletismo 6 medallas en el 4º encuentro atlético
- 13 Impuesto sobre productos del trabajo
- 16 Susana, un caso de Sida (entrevista)

EDITORIAL

EL TESE, 10 años de creado

A diez años de creado, el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec reafirma permanentemente su compromiso con la juventud mexicana, especialmente con la de Ecatepec, y asume con decisión sus funciones sustantivas, adjetivas y sociales a favor del desarrollo institucional y nacional.

Con base en esas razones, nuestro Tecnológico ha definido una filosofía de la educación propia, decidido a mantener una institución de educación superior de talla humana, evitando un manejo discrecional en la toma de decisiones, impulsando la competencia y manteniendo un nivel académico de alta calidad.

De lo anterior destacan, entre otros elementos esenciales, la finalidad educativa que tiene encomendada y que se traduce en la formación de personas armónicamente integradas.

A la fecha, tanto la institución como sus egresados han alcanzado una parte impor-

tante de las metas que se han trazado, logrando el reconocimiento nacional y de otras instituciones de educación superior de indudable prestigio. Por lo anterior, el Tecnológico reitera su compromiso fundamental de continuar aplicando un proyecto educativo que responda creativamente a las demandas y necesidades que expresa la comunidad y el país, relacionándose con ellos para ofrecer así opciones reales de solución a sus problemas.

Esta filosofía y valores institucionales son el sustento que orienta las acciones de quienes conforman la comunidad del Tecnológico, fijándose como meta alcanzar la calidad y competitividad en el terreno personal y profesional, resultando imperioso que todos y cada uno de ellos conozcan esta filosofía y se comprometan con ella, a fin de que canalicen sus esfuerzos, talentos y energías para alcanzar los propósitos esenciales para los que fue creada esta institución.

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
Organismo Público Descentralizado del Estado de México

Misión

El TESE se crea con la misión de contribuir al abatimiento del rezago educativo en la zona noreste del Estado de México, con el propósito de alcanzar en el mediano plazo la capacidad de ofrecer servicios de educación superior de alta calidad y de carácter tecnológico en beneficio de los jóvenes estudiantes de la región en lo general y de Ecatepec en lo particular; proveer al sector productivo de personal altamente calificado, capaz de fortalecer sus cuadros profesionales; así como constituirse en un polo de desarrollo cultural en beneficio de la colectividad circundante.

Fuente: Programa de Desarrollo Institucional 1998-2002. Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, enero de 1998, p6.

DIRECTORIO

JUNTA DIRECTIVA

LIC. TOMAS RUIZ PEREZ
Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social
del Estado de México
Presidente

DR. RUBEN JAIME BARAJAS VAZQUEZ
Representante del Sector Productivo de Ecatepec
Secretario

DR. HECTOR LUNA DE LA VEGA
Secretario de Finanzas y Planeación
del Edo. de México

LIC. RAMON CARDENO ORTIZ
Director General de Planeación, Programación y
Presupuesto de la SEP

LIC. FRANCISCO SANTIAGO JAIME
Representante de la SEP en el Estado de México

LIC. AGUSTIN HERNANDEZ PASTRANA
Presidente Municipal de Ecatepec

PROFR. ROBERTO RUIZ LLANOS
Representante del Sector Social de Ecatepec

ING. BULMARO FUENTES LEMUS
Coordinador de Institutos Tecnológicos
Descentralizados

LIC. MANUEL BAUTISTA LOPEZ
Representante del Sector Productivo de Ecatepec

LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO
Secretario de Administración del Estado de México

C.P. RAUL HERNANDEZ SOLALINDE
Comisario del Sector Educación
del Estado de México

ING. FRANCISCO BAUTISTA ALVAREZ
Presidente del Patronato TESE A.C.

AUTORIDADES DEL TESE

M. EN C. GENARO HERNANDEZ ZAPATA
Director General

LIC. ALFONSO HUESCA RUIZ
Abogado General

M. EN C. MARIO QUEZADA ARAGONEZ
Director Académico

ING. ERNESTO RAMOS ALVARADO
Director de Vinculación y Extensión

C. P. MIGUEL ANGEL SALINAS SALCEDO
Director de Administración y Finanzas



Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE). Av. Hank González Esq. Av. Valle del Mayo. Col. Valle de Anáhuac, Ecatepec, Estado de México. C.P. 55210. Tel. Fax. 5710- 4560. Correo electrónico: institucional@tese.edu.mx. Página web: <http://www.tese.edu.mx>.

XLVII sesión ordinaria de la H. Junta Directiva

Fuente: Resumen proporcionado por la Unidad de Planeación.

En el mes de septiembre se realizó la XLVII Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, en la cual se informó el desempeño correspondiente a los meses de agosto-septiembre.

I. DOCENCIA

Iniciaron las actividades del semestre 00-2. La matrícula total para este periodo se conforma por 2910 alumnos de reinscripción, más 657 estudiantes de nuevo ingreso, para un total de 3567; el 42% son del sexo femenino y el 58% del sexo masculino. Se aceptaron 657 alumnos de nuevo ingreso, la edad promedio es de 19 años y el de egreso del bachillerato es de 7.71. Durante el periodo se entregaron 50 certificados de estudio, 773 constancias de diferentes características, 60 avisos automáticos del IMSS y cuatro trámites para hacer efectivo el seguro de padres de familia.

En este periodo egresaron 169 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: Ingeniería Electrónica 44; Ingeniería Mecánica 23; Ingeniería Bioquímica 17; Ingeniería Química 21 e Ingeniería en Sistemas Computacionales 64. Aproximadamente 35% ya están laborando. En el caso de Ingeniería Mecánica 100% trabajan.

En el presente año se han titulado 152 egresados, para un histórico acumulado de 445.

Dentro del aspecto de orientación educativa se atendió a 582 alumnos en ayuda psicológica, orientación profesiográfica y psicopedagógica; asimismo, se les brindó atención para solucionar dificultades académicas;

96 estudiantes están cursando talleres de habilidades para el estudio, autoestima y de revisión de actitudes. Se dió orientación profesiográfica a orientadores del CBT y del CETIS; se impartió la primera plática informativa a 350 aspirantes para el semestre 01-1.

Bajo el proyecto Implementación de estrategias de evaluación y seguimiento a la calidad del personal académico, se elaboran instrumentos de evaluación para detectar necesidades de actualización profesional y formación didáctica en los docentes. Se han impartido 13 cursos en el periodo informado, contando con una asistencia de 76 profesores. Catorce maestros realizan estudios de posgrado externo, de los cuales 10 son de maestría, tres en doctorado y uno estudia especialidad; asimismo, dos de ellos se encuentran en la fase de elaboración tesis de grado y cinco están por terminar el primer semestre. De cinco egresados que se encuentran en el programa de formación docente, dos han concluido el 100% de los créditos de maestría en Ingeniería Industrial.

En el Centro de Computación atendieron a 30 grupos en materias curriculares, con un promedio de 900 alumnos diariamente. Se continúa el servicio de sesiones adicionales en sala y de impresión a aproximadamente 700 estudiantes a la semana. Se incrementó en 20% la demanda de uso de laboratorios, en cuanto a grupos curriculares y 25% respecto a sesiones adicionales.

Continúan impartándose tres cursos extracurriculares de Computación de Oficina y uno de Sistemas Contables que son dirigidos al público en general, donde se atendió a 90 personas. Se instaló una red local con conexión a Internet para realizar el proceso de aclaraciones del examen único de ingreso a nivel medio superior realizado por la COMIPEMS, en el cual se atendieron a 3000 aspirantes.

El 21 de agosto reiniciaron los trabajos para la construcción del Centro de Información y Documentación Tecnológica del TESE. Al momento de la elaboración del presente informe, se tienen registrados los siguientes avances 100%: trazo preliminar, nivelación, limpieza, desmonte, trabajos de excavación, traslado de material, colocación de cama de tezontle, colado de concreto de la plantilla para recibir cimentación, se tiene un avance considerable en el armado y colado de la cimentación.

El Centro de Información y Documentación Tecnológica cuenta con un total de 19440 libros, distribuidos en 7320 diferentes títulos, lo que representa un aumento del 3.8% de mayo a septiembre del presente año; atendió en promedio a 611 usuarios por día. En el intersemestre del periodo 00-1 se impartieron cuatro



cursos de Internet para profesores del TESE. El Laboratorio de Telecomunicaciones proporcionó el servicio gratuito de consulta en Internet. Terminó el diplomado sabatino de Redes y Conectividad.

2. INVESTIGACIÓN

Fueron aceptados cuatro trabajos en el Congreso Internacional de Investigación en Materiales, Cancún 2000 (agosto). Se entregaron informes técnicos finales y parciales de siete de los nueve proyectos financiados por el CoSNET, cinco de ellos concluyeron satisfactoriamente. El CoSNET aprobó cinco solicitudes de apoyo económico a investigaciones para el periodo 2000-2001.

Un profesor presentó su examen de grado para obtener el título de Doctor en Ciencias (Especialidad Catálisis) en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Fue impartido a nueve profesores el curso Diseño y Elaboración de Proyectos de Investigación Educativa.

3. PROGRAMA VINCULACIÓN

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) aprobó al TESE el Centro de Gestión y Servicios Tecnológicos; a través del cual se brindará apoyo a la micro y pequeña industria de Ecatepec, el Estado de México y el país. Con el fin de fomentar el proceso de vinculación, se realizaron tres reuniones con microempresarios del área de metalmecánica (troquelados) del municipio de Ecatepec. Inició el Proyecto de Capacitación Industrial que cuenta con el apoyo del Instituto Tecnológico de Metalmecánica de Valencia, España, quien a través del convenio de colaboración que se tiene con el TESE, proporcionará asesorías, vía Internet. En coordinación con la Comisión Nacional de Ahorro de Energía (CONAE), iniciaron las actividades del Puerto de Atención, que servirá para brindar servicios en el tema de ahorro de energía eléctrica a la industria.



Dentro del Programa de Seguimiento de Egresados, se aplicaron 12 cuestionarios del CoSNET a exalumnos, 99 han sido requisitados en el presente año; se han entregado 413 credenciales a egresados que autorizan el uso de los servicios del TESE; se autorizó a 74 estudiantes la realización de las residencias profesionales.

La bolsa de trabajo colocó a seis egresados en diferentes empresas. La empresa Xerox reportó que 21 de ellos continúan laborando con ellos y la mayoría ocupan mejores posiciones.

Como una estrategia considerada en el Plan de Desarrollo del Estado de México 1999-2005, se impartió el Diplomado en Profesionalización Docente en su segundo módulo: Evaluación de la Enseñanza y del Aprendizaje, al cual asisten 13 profesores de diferentes instituciones educativas. También concluyeron dos cursos de cómputo impartidos a 19 participantes de la empresa Auto Transportes Delta.

El Centro de Idiomas abrió 31 cursos en el mes de agosto con la participación de 492 alumnos.

En el periodo, 141 estudiantes fueron autorizados a realizar su servicio social y 33 obtuvieron su constancia de acreditación. Se autorizaron 90 prácticas profesionales y se elaboraron 37 cartas de terminación. Se efectuaron gestiones para que dos alumnos de Ing. Bioquímica, 20 de Ing. Electrónica y 30 de Ing. Industrial, visitaran a las empresas Herdez de México, Condux e Ingeniería Térmica, respectivamente.

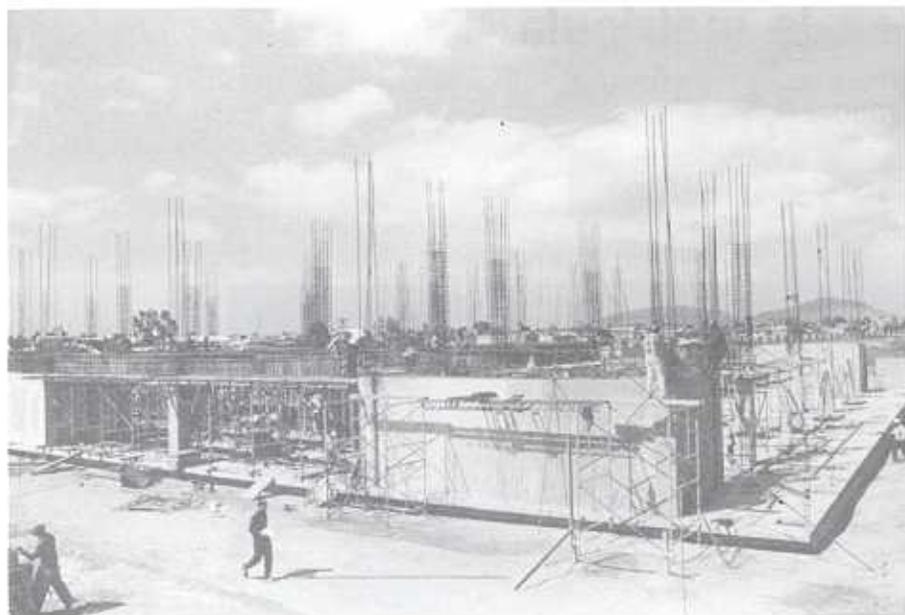
En las actividades culturales, se convocó a la comunidad estudiantil a participar en un concurso de poesía y el taller de teatro se inscribió a un concurso nacional de Teatro Universitario.

Dentro de las actividades deportivas y recreativas se tienen inscritos 1350 alumnos; se jugaron 275 partidos en torneos internos; se participó en siete torneos oficiales y se efectuaron 128 juegos en ligas externas.

4. ADMINISTRACIÓN

Como un instrumento de planeación a mediano plazo, se elaboró el Primer Informe Anual de Actividades; se envió a la Coordinación Administrativa de la SECyBS el reporte bimestral del Programa de Modernización y Mejoramiento Administrativo 2000; también se remitió a la Unidad de Planeación y Evaluación de la SECyBS, el Programa Operativo Anual 2000, así como los logros alcanzados y la estadística básica correspondientes a los meses de agosto y septiembre. Se está actualizando el Manual General de Procedimientos y la Planta de Conjunto del TESE, de acuerdo a la infraestructura actual; se mantienen vigentes los documentos Semblanza 2000 y Sistema Institucional de Indicadores 2000. Se elaboró el reporte trimestral del avance programático de la Cuenta Pública 2000; se remitió a la Coordinación de Institutos Tecnológicos Descentralizados, un reporte del estado en el que actualmente se encuentra la construcción del edificio destinado al Centro de Información y Documentación Tecnológica.

El Abogado General revisó y ajustó sendas cartas compromiso que en materia de vinculación se pretenden suscribir con la empresa FIP S.A. de C.V. y con el Centro de Desarrollo de Vehículos Automotrices



(Grupo Cultural CEDVA); revisó y ajustó un convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica de Tecámac. Levantó acta y aplicó el procedimiento correspondiente a la falta cometida por tres alumnos. Requisitó lo referente a aspectos jurídicos del organismo, solicitados por la Coordinación de Institutos Tecnológicos Descentralizados y envió información solicitada por la Coordinación de Consejos y Programas Regionales de la ANUIES.

El órgano de control interno realizó auditorías al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, a los activos fijos, a los proyectos financiados por el CoSNET, CONACyT y por la Secretaría de Ecología; controlados por la Dirección de Administración y Finanzas, así como a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, así como al Departamento de Tesorería. Realizó evaluación al Programa Calidad del Cuerpo Académico; análisis de los estados financieros de julio y agosto; arqueo al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y al área de mantenimiento; verificación del proceso de entrega-recepción de la oficina de Titulación.

El Departamento de Relaciones Institucionales y Difusión y la Unidad de Servicios Escolares, fungieron como enlace en el Estado de México para realizar la edición de la Reseña Histórica de los Institutos Tecnológicos Descentralizados y asistieron a las reuniones de trabajo convocadas por la Coordinación de Institutos Tecnológicos Descentralizados.

Recursos humanos realizó la actualización mensual y envío de los movimientos de personal ante la Dirección General de Desarrollo y Administración de Personal, la Secretaría de la Contraloría y el ISSEMyM. Efectuó el cálculo y pago de sueldo a personal administrativo y de apoyo, así como el pago mensual de estímulos al personal docente, y los retroactivos por vales de despensa, material didáctico a docentes y sueldo para profesores titulares "A".

El Gobierno Federal autorizó incremento al presupuesto por \$1,741,880.⁴³, para otorgar incrementos salariales del 12% al personal, para estímulos al desempeño y becas de transporte, sumando un presupuesto de \$24,621,941.⁴⁰ autorizado por el Gobierno Federal para el año 2000. Se elaboró el Anteproyecto de Presupuesto del año 2001, basado en el techo financiero fijado por la Secretaría de Finanzas que es igual al presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal del 2000, por \$49,122,942.⁴⁴ Al día de hoy se han recaudado \$11,896,000.⁴⁵ de ingresos propios; se recibieron subsidios por parte del Gobierno Estatal por \$10,219,241.⁴⁶ y del Gobierno Federal por \$13,458,468.⁴⁷

El Departamento de Tesorería realiza conciliaciones periódicas con el Departamento de Contabilidad y Presupuesto del monto girado con cargo a las cuentas del TESE; se elaboran reportes por carrera de los adeudos que tienen los alumnos por concepto de colegiaturas. Elaboró los recibos correspondientes a subsidios para los meses de agosto y septiembre del presente año, para su presentación ante Gasto Público del Gobierno del Estado y ante recursos financieros de la SEP para su trámite y cobro. Se transfirieron vía SPEUA de Banca Serfin a Bancomer, con la debida oportunidad, los recursos necesarios para cubrir las nominas del personal.

El área de adquisiciones atendió 180 requisiciones, se elaboraron 66 cuadros comparativos; se fincaron 137 pedidos y 87 compras directas vía fondo fijo. Terminó la construcción de las aulas financiadas por el municipio de Ecatepec y se realizaron las instalaciones eléctricas e hidráulicas de las mismas; se amplió el vivero para la protección de 35,000 árboles recibidos en donación. Se colocaron 25 mts. de malla ciclónica sobre la barda de la cancha de fútbol rápido. Se impermeabilizaron los edificios "B" y "D". Se adaptó el área de oficinas de la carrera de Contaduría en las aulas provisionales, habilitándose para dar clases de la misma especialidad.

Durante el mes de julio se realizaron las licitaciones públicas para el servicio de vigilancia y para la adquisición del equipo de cómputo, asignándose la primera a la empresa Protección Empresarial Aguascalientes en México S.A. de C.V. y declarándose desierta la segunda. Posterior a la segunda convocatoria y cumpliendo con la normatividad, se realizó el concurso por invitación restringida, asignándose a tres proveedores la adquisición del equipo de cómputo.

El servicio médico aplicó 787 consultas de primer nivel, con un total de 1032 atenciones de múltiples servicios; se atendió a 11 personas del programa de protección específica a grupos de riesgo.



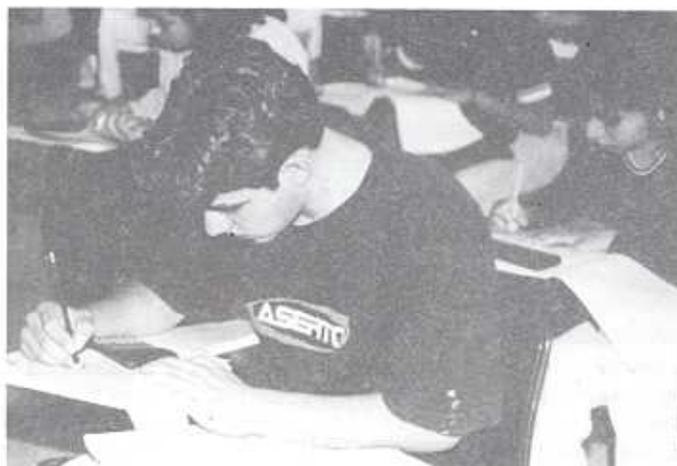
Aumento significativo en la matrícula

✓ 657 alumnos ingresan al semestre 2000-2

Por: Lic. Rosario Realzola Reséndiz,
jefa de la Unidad de Servicios Escolares

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec abrió sus instalaciones a 657 alumnos de nuevo ingreso, inscritos al semestre 2000-2, con lo que suman ya una matrícula de 3567 estudiantes distribuidos en las Ingenierías de Electrónica, Mecánica, Bioquímica, Química, Industrial, Sistemas Computacionales y las Licenciaturas de Informática y Contaduría.

En este inicio de cursos la carrera que tuvo mayor número de inscripciones fue Informática con 158 alumnos, le sigue Sistemas Computacionales con 143 y Contaduría con 107; Electrónica 69, Mecánica 49; Industrial 54; Bioquímica y Química 40 y 19, respectivamente, como lo indican las tablas a continuación:



Distribución de la matrícula en el semestre 2000-2

ELECTRONICA

SEM.	SEXO		ALUMNOS
	F	M	
1(N.I)	11	58	69
1(Reing.)	0	6	6
2	5	60	65
3	2	41	43
4	5	46	51
5	6	48	54
6	1	17	18
7	5	30	35
8	1	29	30
9	0	0	0
Subtotal	36	335	
Total			371

MECANICA

SEM.	SEXO		ALUMNOS
	F	M	
1(N.I)	2	47	49
1(Reing.)	1	2	3
2	2	32	34
3	0	46	46
4	2	24	26
5	0	9	9
6	0	32	32
7	2	22	24
8	0	20	20
9	0	0	0
Subtotal	9	234	
Total			243

BIOQUIMICA

SEM.	SEXO		ALUMNOS
	F	M	
1(N.I)	30	10	40
1(Reing.)	2	3	5
2	34	18	52
3	29	17	46
4	12	5	17
5	9	8	17
6	8	7	15
7	7	5	12
8	15	13	28
9	0	0	0
Subtotal	146	86	
Total			232

QUIMICA

SEM.	SEXO		ALUMNOS
	F	M	
1(N.I)	18	19	37
1(Reing.)	2	0	2
2	49	0	49
3	12	12	24
4	14	20	34
5	4	11	15
6	11	10	21
7	6	3	9
8	6	8	14
9	0	0	0
Subtotal	122	83	
Total			205

INFORMATICA

SEM.	SEXO		ALUMNOS
	F	M	
1(N.I)	95	63	158
1(Reing.)	4	4	8
2	47	38	85
3	48	45	93
4	45	32	77
5	49	53	102
6	22	32	54
7	40	31	71
8	29	34	63
9	39	28	67
Subtotal	418	360	
Total			778

INDUSTRIAL

SEM.	SEXO		ALUMNOS
	F	M	
1(N.I)	13	41	54
1(Reing.)	0	0	0
2	10	37	47
3	20	33	53
4	17	33	50
5	17	21	38
6	0	0	0
7	0	0	0
8	0	0	0
9	0	0	0
Subtotal	77	165	
Total			242

SISTEMAS COMPUTACIONALES

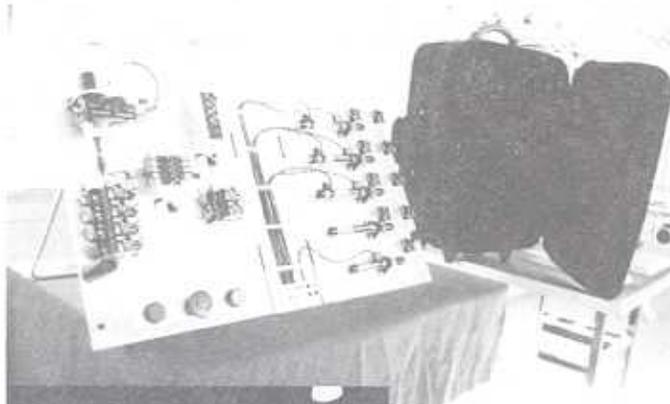
SEM.	SEXO		ALUMNOS
	F	M	
1(N.I)	49	94	143
1(Reing.)	8	17	25
2	40	73	113
3	28	70	98
4	37	38	75
5	23	40	63
6	20	33	53
7	17	33	50
8	23	42	65
9	19	34	53
Subtotal	264	474	
Total			738

CONTADURIA

SEM.	SEXO		ALUMNOS
	F	M	
1(N.I)	73	34	107
1(Reing.)	0	1	1
2	58	44	102
3	52	41	93
4	38	30	68
5	48	51	99
6	42	31	73
7	40	41	81
8	35	29	64
9	38	32	70
Subtotal	424	334	
Total			758



El Lic. Arturo Montiel Rojas, gobernador del Estado de México, en el momento de la inauguración de la Expo Industrial Tlalnepantla 2000.



Participa el TESE en la 9ª Expo Industrial, Tlalnepantla 2000

Por: M. en I.Q. Uriel Cervera Castro,
jefe del Centro de Educación Continua

Proyectos realizados en el TESE fueron exhibidos en la 9ª Expo Industrial y Comercial Tlalnepantla 2000, del 27 al 30 de septiembre. El evento fue inaugurado por el Lic. Arturo Montiel Rojas, gobernador del Estado de México.

En esta muestra el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec participó exhibiendo un *Portafolio y Brazo neumáticos* y con el *Diseño de automatización de una máquina tejedora con poleas magnéticas*, proyectos desarrollados por alumnos de ingeniería Mecánica. También ofreció a los visitantes apoyo en el área de capacitación y desarrollo de proyectos en conjunto.

Más de 60 representantes de importantes firmas industriales mostraron interés en los servicios que se ofrecen en el TESE a través de las diferentes áreas que conforman la Dirección de Vinculación y Extensión como el Centro de Educación

Continua, Centro de Idiomas y los departamentos de Servicio Social y Prácticas Profesionales, Gestión Tecnológica y Bolsa de Trabajo, además de los servicios del Centro de Cómputo.

Entre los intereses principales de dichas empresas se encuentran:

- Conocer las instalaciones y equipos del TESE.
- Desarrollar proyectos en conjunto para la solución de problemas específicos en la industria.
- Recibir alumnos de servicio social, residencias y prácticas profesionales.
- Solicitar personal por medio de la Bolsa de trabajo; así como los cursos y diplomados de actualización profesional.

La Gaceta del TESE



La difusión del crecimiento del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec es una labor permanente apoyada por diversos medios y canales de comunicación; uno de ellos es la edición bimestral de *La Gaceta del TESE*.

El objetivo principal de este órgano informativo es dar a conocer entre la comunidad estudiantil e instituciones afines al sector educativo, lo más relevante que ocurre en las diferentes áreas de la institución. A cinco años de publicarse por primera vez, ha dado testimonio gráfico y escrito de 295 eventos académicos, investigación, convenios, premios recibidos en concursos por los alumnos, en fin, lo más importante de nuestro diario acontecer.

Este impreso se editó por primera vez, con el nombre de *La Gaceta*, el 4 de septiembre de 1995. El número 0, publicó en la portada: "El maestro en ciencias Efrén Rojas Dávila tomó protesta al Director del TESE para el periodo 95-99"; se refería al Ing. Genaro Hernández Zapata, actual director del Tecnológico. En la contraportada se publicó el programa de eventos del V Aniversario, además de la nota: "Programa extraordinario para la conclusión de obras en 1995" en el que se consideraban los Laboratorios Pesados de las Ingenierías del edificio "L" y la barda perimetral.

En cinco años este impreso ha evolucionado, tanto en forma como en el contenido, pasó del papel revolución al bond, de la impresión a una tinta y tres tintas, hasta llegar a la selección de color en portada y contraportada; la primera edición con estas características fue el No. 17, año 2, publicado en el mes de septiembre de 1997.

SE

...cinco años de historia

Posteriormente se continuó con este estilo hasta la edición número 20 que presenta nuevo formato interior y modificación al nombre de la publicación que se registra ante Derechos de Autor como *La Gaceta del TESE*, título que hasta la fecha lo representa.

Los principales actores y colaboradores son alumnos, profesores, investigadores y autoridades del Tecnológico. Gracias a todos ellos.

En *La Gaceta del TESE* se ha informado oportunamente a nuestro sector de los avances y múltiples logros en los ámbitos académico, docencia, administración y de vinculación. Además es conocida y apreciada por más de 100 instituciones de educación superior en toda la república mexicana, lo cual es motivo de orgullo que lo mismo en Ecatepec o en Yucatán, bimestralmente sea leída e incluso tomada como referencia para la creación de otras propuestas editoriales.

El Departamento de Relaciones Institucionales y Difusión, cuenta con un plan de trabajo para el diseño editorial que permite realizar el tiraje de acuerdo a los tiempos establecidos para su edición, mediante la sistematización del proceso de acopio, redacción, diseño, formación y producción del material informativo.

Agradecemos las participaciones, críticas, sugerencias y observaciones recibidas, reiterando el compromiso de emitir oportunamente este legado histórico del quehacer institucional y mejorar la calidad tanto de contenido como en la presentación del material informativo.

Por estos cinco años de historia, a todos nuestros lectores:

¡Gracias!



Resultados del CONCURSO DE POESÍA

Primer lugar

Obdulia Pichardo Lagunas,
9° semestre de la licenciatura en Informática
Título: *Poema No. 1*

Segundo lugar

Rolando Caballero Cruz,
8° Semestre de la licenciatura en Informática.
Título: *Hijos del Sol.*

Adrián Guerrero Marquez,
Tercer semestre de Ingeniería Industrial.
Título: *La aventura.*

Tercer lugar

Mariana Cristián Castañeda Baeza,
Tercer semestre de la licenciatura en Informática.
Título: *Hijo de la nada.*

Luis Carlos Toris Marañón,
Ingeniería Mecánica.
Título: *Camino.*



Poema No. 1

¿Y cómo es que te fuiste?
¿No pesaban demasiado tus
maletas?

Tan llenas de mi y de ti
de mis caricias
de tus besos
de mis manos entre tu pelo.

No iban en ellas los ojos
que entre tantas oscuridades
te buscaron
y mis manos que anhelantes
te tocaban.

¿Cómo es que te fuiste?
¿Cómo es que me dejaste?
tan llena de soledades
y todavía las tuyas.

¿Cómo es que te fuiste?
¿Cómo te alejaste?
¿En qué momento de tu vida
y de la mía es que te perdiste?

El Departamento de Actividades Culturales agradece la participación de la comunidad estudiantil en este primer concurso de poesía y los invita a estar pendientes de los certámenes que convoca periódicamente. Te recordamos que en próximas ediciones de *La Gaceta del TESE* aparecerán las poesías seleccionadas.

Lic. Rommy Guzmán Rionda, jefa del Depto. de Actividades Culturales.
Aulas anexas a los Laboratorios Pesados de Ingenierías.
Lunes a viernes de 9:00-18:00 Hrs.

Ingresa el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec a la ANUIES

✓ Primera institución de su tipo que forma parte de esa asociación

Por: Lic. Alfonso Huesca Ruiz,
Abogado General

En días pasados, la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, AC (ANUIES) en sesión ordinaria celebrada en el estado de Nuevo León, aprobó el ingreso del Tecnológico como nueva institución asociada.

Para ello, se tuvo que cumplir con una serie de requisitos establecidos en los estatutos de la asociación como son: realizar funciones de docencia e investigación, haber alcanzado niveles de calidad, desarrollo y consolidación académica, así como contar con egresados que hayan obtenido el título correspondiente en los programas académicos, sólo por citar algunos.

Con lo anterior, nuestra institución podrá gozar de los servicios que ofrece esa Asociación y que son, entre otros:

- Recibir asesoría y apoyo en proyectos nacionales o regionales de docencia, investigación, posgrado, difusión y extensión de la cultura.
- Apoyos o servicios técnicos en aspectos académicos y administrativos, información estadística y documental sobre educación superior.
- Elaboración y publicación de catálogos y anuarios.
- Organización y apoyo para la realización de estudios e investigaciones sobre problemas académicos y administrativos de la educación superior y, en particular, los de las instituciones asociadas.

La ANUIES se creó en 1950, reuniendo inicialmente a 11 universidades públicas y 15 instituciones educativas de diversas entidades del país; en la actualidad agrupa a 113, siendo a la fecha el factor clave en el diálogo permanente de las instituciones con entidades y dependencia oficiales; ha contribuido a instaurar un régimen de responsabilidad compartida de la educación superior, esquema utilizado en pocos países.

La asociación también ha tenido un papel relevante en la definición de las políticas generales y el desarrollo de este nivel educativo en el país, por lo que resulta altamente positivo que el TESE forme parte de la misma y pueda disfrutar ampliamente los servicios que ofrece.



El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, participa activamente en asociaciones de renombre nacional y ha logrado el reconocimiento a su labor educativa y a la calidad de los servicios que ofrece; además de promover la investigación, el acercamiento de los estudiantes con la industria, la titulación de los egresados, la capacitación y actualización del personal docente y la participación de la comunidad estudiantil en actividades deportivas y culturales.

Este honor se une al hecho de pertenecer a la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI), donde además de ser miembro se desempeña como Vocal de Difusión que promueve el mejoramiento de la enseñanza de la ingeniería en México.

Estos hechos son el resultado del esfuerzo diario que ha desempeñado la comunidad del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec para alcanzar el reconocimiento de instituciones como la ANUIES, ANFEI y el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), que en el pasado mes de marzo entregó constancias de acreditación a los planes de estudio de las carreras de Ingeniería Electrónica, Mecánica y Bioquímica; así como el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) quien otorgó el primero, segundo y decimocuarto lugares en 1998 y el segundo lugar en 1999 en el Examen General de Egreso para Licenciatura en Ingeniería Electrónica.

El TESE cumplió satisfactoriamente los requisitos establecidos en la docencia e investigación, niveles de calidad, desarrollo y consolidación académica, entre otros.

Egresa la XIII generación

- ✓ 169 egresados reciben diploma
- ✓ 1272 suman en total de 1994-2000

Por: Lic. Rosario Realzola Reséndiz,
jefa de la Unidad de Servicios Escolares

Ciento sesenta y nueve egresados de las Ingenierías en Electrónica Mecánica, Bioquímica, Química y Sistemas computacionales recibieron el diploma que los acredita como miembros de la XIII generación del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, en ceremonia realizada el 24 de septiembre.

Presidieron el acto, el M. en C. Genaro Hernández Zapata, Director General; M. en C. Mario Quezada Aragonéz, Director Académico; Ing. Ernesto Ramos Alvarado, Director de Vinculación y Extensión y el Dr. Rubén J. Barajas Vázquez, representante del Sector Productivo de Ecatepec y Secretario de la H. Junta Directiva del TESE.



Gana la selección de atletismo 6 medallas en el 4° encuentro atlético

Por: Profra. Drusilla Herrera



Las alumnas del TESE mostraron sus preseas durante la visita que realizó el Club Rotario de Ecatepec, el 17 de octubre a las instalaciones del Tecnológico.

La selección de atletismo

del TESE participó en el 4°

Encuentro atlético de pista y campo, 2a fuerza, organizado por la Delegación Benito Juárez el domingo 24 de septiembre.

En esta justa deportiva lograron destacados lugares: **Perla Yoseline Huila Luna**, Primero y Tercer lugar en pruebas de 800 y 100 metros planos, respectivamente. **Cristián Mariana Castañeda Baeza**, Segundo lugar en 800 metros planos.

Luzmi Adalia Pérez Azconi, Tercer lugar en 800 metros planos.

Aling Madín Cruz, Segundo lugar en 100 metros planos.

Rossana Moreno Mayorga, Tercer lugar en lanzamiento de disco.

Impuesto sobre productos del trabajo

Por: Ing. Reynaldo Yañez León,
jefe del Depto. de Personal

El tema del Impuesto sobre Productos del Trabajo (I.S.P.T.), es de tal importancia para todos aquellos que percibimos un salario, que entre más conozcamos sobre él, mayor claridad tendremos al respecto.

La finalidad de este trabajo es justamente esa, dar a conocer ampliamente:

- La fundamentación del mismo,
- Las tablas oficiales que se emplean.
- Los conceptos que se manejan,
- El proceso aritmético que se realiza,
- Algunos ejemplos alusivos.
- Notas marginales.

El I.S.P.T. tiene su fundamentación en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (L.I.S.R.), básicamente en los Artículos 77 y 78 de la misma.

En el Art. 77, la Ley registra los ingresos que están exentos de la aplicación de dicho impuesto.

Para fines informativos de esta publicación, damos cuenta del Art. 78 de la Ley invocada, en el cual se registran los ingresos que se gravan, mismo que a la letra dispone:

ART. 78- INGRESOS QUE SE GRAVAN

“Se consideran ingresos por la prestación de un servicio personal subordinado, los salarios y demás prestaciones que deriven de una relación laboral, incluyendo la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas y las prestaciones percibidas como consecuencia de la terminación de la relación laboral.”

En función de este texto, en el caso del personal administrativo del TSE, se contempla para efecto de impuesto el sueldo mensual.

En el caso de un docente de la misma Institución, debe adicionarse al sueldo mensual el importe del material didáctico y cuando corresponda, las percepciones por estímulo al desempeño docente y/o el ingreso por cualquier tipo de curso.

Para los efectos del cálculo se utilizan las tablas que se publican en el Diario Oficial de la Federación, órgano oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, mismas que a continuación se insertan.

Dichas tablas tienen vigencia por trimestre: en consecuencia, el periodo julio-septiembre integra el tercer trimestre del año 2000.

A continuación encontrarán ustedes dichas tablas, publicadas el 14 de julio 2000 (Tab. 1, 2 y 3).

Es claro que el último trimestre del año (octubre-diciembre), se calculará con las tablas que se publiquen para tal efecto.

El Artículo 80 nos indica cómo determinar el impuesto a cargo, es decir, aquel que corresponde al ingreso mensual percibido. El Artículo 80 en su apartado “A” nos da cuenta del cálculo del subsidio acreditable.

Tabla 1. Tarifa actualizada aplicable durante el tercer trimestre de 2000, para el cálculo de los pagos provisionales mensuales

Limite inferior \$	Limite superior \$	Cuota fija \$	Porcentaje sobre excedente del limite inferior %
0.01	407.45	0.00	3.00
407.46	3,458.28	12.22	10.00
3,458.29	6,077.62	317.30	17.00
6,077.63	7,064.98	762.60	25.00
7,064.99	8,458.69	1,009.44	32.00
8,458.70	17,059.98	1,455.42	33.00
17,059.99	49,734.85	4,293.85	34.00
49,734.86	149,204.52	15,403.29	35.00
149,204.53	198,939.39	50,217.69	37.50
198,939.40	En adelante	68,888.26	40.00

Tabla 2 para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa de la Tabla 1

Limite Inferior \$	Limite Superior \$	Cuota fija \$	Porcentaje de subsidio sobre impuesto marginal %
0.01	407.45	0.00	50.00
407.46	3,458.28	6.11	50.00
3,458.29	6,077.62	158.65	50.00
6,077.63	7,064.98	381.28	50.00
7,064.99	8,458.69	504.72	50.00
8,458.70	17,059.98	727.70	40.00
17,059.99	26,888.87	1,863.08	30.00
26,888.88	34,119.94	2,865.63	20.00
34,119.95	40,943.87	3,357.35	10.00
40,943.88	En adelante	3,589.34	0.00

Tabla 3 que incluye el crédito al salario aplicable a la tarifa de la Tabla 1

Monto de ingresos que sirven de base para calcular el impuesto

Para ingresos de \$	Hasta ingresos de \$	Crédito al salario mensual \$
0.01	1,452.96	334.31
1,452.97	2,139.39	334.16
2,139.40	2,179.40	334.16
2,179.41	2,852.47	333.98
2,852.48	2,905.88	322.60
2,905.89	3,109.31	314.13
3,109.32	3,651.92	314.13
3,651.93	3,874.32	290.96
3,874.33	4,382.32	266.84
4,382.33	5,112.74	242.00
5,112.75	5,843.10	208.25
5,843.11	6,063.59	178.73
6,063.60	En adelante	146.04

El Artículo 80 en su apartado "B", nos indica cómo aplicar ambas informaciones, para con ellas determinar el impuesto a retener.

Durante todo este procedimiento se citan una serie de conceptos, que solamente utilizaremos con su texto completo en el primer ejemplo numérico.

Para los otros ejemplos numéricos emplearemos abreviaturas, de las cuales damos cuenta a continuación:

CONCEPTO	ABREVIATURA
Sueldo o Salario Mensual	S. M.
Sueldo o Salario Quincenal	S. Q.
Material Didáctico	M. D.
Ingreso Mensual	ING. M.
Límite Inferior	LIM. INF.
Excedente	EXC.
Impuesto Marginal	IMP. MAR.
Cuota Fija	C. F.
Impuesto a Cargo	IMP. A C.
Subsidio Total	SUB. T.
Subsidio Acreditable	SUB. A.
Crédito al Salario	CRED. AL S.
Impuesto a Retener Mensual	IMP. A RET. M.
Impuesto a Retener Quincenal	IMP. A RET. Q.

El proceso aritmético que se realiza, está regido por una fórmula especificada dentro de la misma Ley y que a continuación damos a conocer:

INGRESO
- LIM. INF.
EXCEDENTE
*%
IMP. MARGINAL
+CUOTA FIJA
IMPUESTO A CARGO

ART. 80-A
IMP. MARGINAL
*%
=
+CUOTA FIJA
SUBS. TOTAL
*F.S. ACRED. 0.70
SUBS. ACREDITABLE

ART. 80-B
IMP. ART. 80
-SUBS. ACRED. ART. 80-A
-CREDITO AL SALARIO.
IMP. A RETENER

Ahora ya estamos preparados para realizar algunos ejemplos numéricos.

Consideramos que todas las situaciones posibles al respecto dentro del TESE, pueden ubicarse en cualquiera de los tres casos que utilizamos como ejemplo.

CASO NO. 1.- DOCENTE CON EL MISMO SALARIO CADA QUINCENA.

Este caso corresponde también a cualquier empleado administrativo, contemplando solamente como ingreso mensual, el correspondiente a su salario.

Consideremos para este ejemplo, a un Docente que percibe un sueldo mensual de \$4,305.91 y que, en función de este valor conforme al tabulador de la Institución, percibe por material didáctico la cantidad de \$113.76.

Por lo tanto:

$$\begin{aligned} \text{Sueldo mensual} &= 4,305.91 \\ + \text{Material Didáctico} &= 113.76 \\ \hline \text{Ingreso Mensual} &= 4,419.67 \end{aligned}$$

Antes de iniciar el cálculo, observemos que en el cuarto renglón de la fórmula hay una expresión: " * % ",

Como todos sabemos, el asterisco corresponde al signo "por" de la operación de multiplicación, sólo que interpretado en el lenguaje computacional. El tanto por ciento que deberá utilizarse, en su momento se explicará como determinarlo.

Cálculo del impuesto mensual a cargo, con la aplicación de las tablas del tercer trimestre.
Primer Paso: Consiste en ubicar ese ingreso mensual en la primera de las tablas; entre dos cantidades registradas en columnas tituladas respectivamente: **límite inferior y límite superior.**

Para el caso que nos ocupa el ingreso mensual queda ubicado, entre los límites registrados en el tercer renglón de la primera tabla. El objetivo de esta ubicación es leer los valores del:

$$\begin{aligned} \text{Límite inferior} &= 3,458.29 \\ \text{Cuota fija} &= 317.30 \\ \text{Porcentaje sobre excedente del} \\ \text{límite inferior} &= 17.00 \% \end{aligned}$$

Con esta información, siguiendo paso a paso la fórmula, tendremos:

$$\begin{aligned} \text{Ingreso Mensual} &= 4,419.67 \\ - \text{Límite inferior} &= 3,458.29 \\ \hline \text{Excedente} &= 961.38 \end{aligned}$$

Impuesto Marginal = Excedente, por Porcentaje sobre el Excedente del límite inferior.

$$\begin{aligned} \text{Impuesto Marginal} &= \\ 961.38 \text{ por } 0.17 &= 163.43 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Impuesto Marginal} &= 163.43 \\ + \text{Cuota Fija} &= 317.30 \\ \hline \text{Impuesto a Cargo} &= 480.73 \text{ (A)} \end{aligned}$$

Cálculo del subsidio acreditable. Aplicamos ahora el Artículo 80-A, utilizando la segunda de las tablas.

La información para este cálculo se busca en la "Tabla 2 para la determinación del subsidio aplicable a la tarifa de la Tabla 1", procediendo también a ubicar el valor del ingreso mensual entre los límites correspondientes. Para el ejemplo que estamos desglosando, los límites también están en el tercer renglón de esta segunda tabla. El

objetivo es ahora determinar la cuota fija = 158.65 y el porcentaje de subsidio sobre impuesto marginal = 50%.

Aplicando de nuevo, paso a paso la fórmula:

$$\begin{aligned} \text{Impuesto Marginal} &= 163.43 \\ \text{Por lo tanto:} \\ \text{Porcentaje de Subsidio sobre Impuesto} \\ \text{Marginal} &= 163.43 \text{ por } 0.50 = 81.72 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Subsidio} &= 81.72 \\ + \text{Cuota Fija} &= 158.65 \\ \hline \text{Subsidio Total} &= 240.37 \end{aligned}$$

Observamos ahora la fórmula donde aparece la expresión **F.S. ACRED.** con un valor de 0.70. Esto quiere decir, que actualmente el Gobierno del Estado de México ha especificado por Ley que el **subsidio acreditable** es igual al 70% del **subsidio total**. Cuando este valor se modifique oficialmente, habrá que registrar el nuevo valor en este lugar.

Por lo tanto:

$$\begin{aligned} \text{Subsidio Acreditable} &= \\ 240.37 \text{ por } 0.70 &= 168.26 \text{ (B)} \end{aligned}$$

Cálculo del impuesto a retener.

Es el momento de aplicar el Art. 80-B, utilizando la tercera de las tablas. La tabla corresponde al **Crédito al Salario** aplicable a la tarifa de la Tabla 1.

Por tercera ocasión, ubiquemos el ingreso entre los dos límites en esta tercera tabla. Para el caso que nos ocupa, ahora estamos en el renglón 10.

El objetivo es determinar el **Crédito al Salario Mensual = 242.00.**

$$\begin{aligned} \text{Impuesto a cargo} \\ \text{del Artículo 80} &= 480.73 \text{ (A)} \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Menos Subsidio} \\ \text{Acreditable Artículo 80-A} &= 168.26 \text{ (B)} \\ &= 312.47 \\ \text{Menos Crédito al Salario} \\ \text{Artículo 80-B} &= 242.00 \\ &= 70.47 \end{aligned}$$

Esto quiere decir finalmente que:

$$\begin{aligned} \text{Impuesto a Retener Mensual} &= \$ 70.47 \\ \text{Impuesto a Retener Quincenal} &= \$ 35.24 \end{aligned}$$

CASO No. 2.- DOCENTE CUYO SALARIO SE MODIFICA EN UNA QUINCENA, POR PERTENECER AL PROGRAMA DE ESTÍMULOS. Nota: Como el importe de los estímulos es una cantidad fija mensual, la cual se adiciona al salario mensual, el cálculo es igual al del caso 1, sólo que acumulando el importe de dicho estímulo.

Cálculo del impuesto mensual a cargo, con la aplicación de las tablas del tercer trimestre.

Sueldo Mensual	=	\$7,176.51
+ Material Didáctico	=	189.60
+ Estímulos	=	1,137.00
Ingreso Mensual	=	\$8,503.11

ART. 80

ING. M.	=	8,503.11
- LIM. INF.	=	8,458.70
EXC.	=	44.41

IMP. MAR.	=	44.41 x 0.33 = 14.66
+ C.F.	=	1,455.42
IMP. AC.	=	1,470.08 (A)

80-A

IMP. MAR.	=	14.66
14.66 x 0.40	=	5.86
+ C.F.	=	727.70
SUB.T.	=	733.56
SUB. A.	=	733.56 x 0.70 = 513.49 (B)

80-B

IMP. AC.	=	1,470.08 (A)
- SUB. A.	=	513.49 (B)
	=	956.59
- CRED. AL S.	=	146.04
	=	810.55

Por tanto:

Impuesto a Retener Mensual	=	810.55
Impuesto a Retener Quincenal	=	405.28

CASO NO. 3.- DOCENTE CUYO SALARIO SE MODIFICA OCASIONALMENTE EN UNA QUINCENA, POR ALGUN COBRO ADICIONAL: CURSOS DE TODO TIPO, ETC. Nota: consideremos el caso de un docente con salario mensual = \$7,176.51 y que por tanto contempla.

Sueldo mensual	=	7,176.51
+ Material didáctico	=	189.60
Ingreso Mensual	=	7,366.11

Consideremos además, que el Docente recibe un pago adicional por: curso propedéutico \$570.00 y un curso intensivo \$5,700.00.

Si contemplamos el ingreso mensual normal de \$7,366.11 y aplicamos el procedimiento del Caso No. 1, encontraremos que el impuesto a retener mensual es igual a 572.74 y que el impuesto a retener quincenal, por lo tanto, es = 286.37.

a) Si el cobro adicional lo efectúa en la 1ª quincena:

Sueldo mensual	=	7,366.11
+ Curso propedéutico	=	570.00
+ Curso intensivo	=	5,700.00
Ingreso mensual	=	13,636.11

ART. 80

ING. M.	=	13,636.11
- LIM. INF.	=	8,458.70
EXC.	=	5,177.41

IMP. MAR.	=	5,177.41 x 0.33 = 1,708.55
+ C.F.	=	1,455.42
IMP.AC.	=	3,163.97 (A)

80-A

IMP. MAR.	=	1,708.55
1,708.55 x 0.40	=	683.42
+ C.F.	=	727.70
SUB. T.	=	1,411.12

SUB. A.	=	1,411.12 x 0.70 = 987.78 (B)
----------------	----------	-------------------------------------

80-B

IMP. A.C.	=	3,163.97 (A)
- SUB. A.	=	987.78 (B)
	=	2,176.19
- CRED. AL S.	=	146.04
	=	2,030.15

Por tanto:

Impuesto a Retener Mensual	=	2,030.15
Impuesto a Retener 1ª quincena	=	1,743.78
Impuesto a Retener 2ª quincena	=	286.37

b) Si el cobro adicional, lo efectuara en la 2ª quincena, es claro que el procedimiento y los valores numéricos, serán los mismos, sólo que su aplicación se realizaría al revés.

Por tanto:

Impuesto a Retener Mensual	=	2,030.15
Impuesto a Retener 1ª quincena	=	286.37
Impuesto a Retener 2ª quincena	=	1,743.78

La razón de distribuir el impuesto a retener mensual que es igual a \$2,030.15, en la forma registrada en las dos opciones y no, en el usual de dividir el importe mensual entre dos para obtener el impuesto quincenal a retener, obedece a que aplicando la retención de esta manera, siendo por lo tanto el impuesto quincenal a retener de \$1,015.08, en la quincena donde el Docente percibe solamente el importe de su salario, esta fracción representaría aproximadamente, el 30% de su ingreso.

Confiamos plenamente que esta información tenga la utilidad deseada.



Pasajes literarios

El hombre perdió la coma, empezó a temer a las oraciones complejas, buscó frases más sencillas. Frases sencillas implicaron pensamientos sencillos.

Después perdió el signo de exclamación y comenzó a hablar en voz baja, monótonamente. No le alegraba ni le indignaba nada; todo le tenía sin cuidado.

Más tarde perdió el signo de interrogación y dejó de formular preguntas; ningún acotencimiento le despertaba curiosidad, ya sucediera en el Cosmos, en la Tierra, o incluso en su propio hogar...

Luego en un par de años, perdió otro signo de puntuación —los dos puntos— dejó de explicar a la gente su conducta.

Hacia el final de su vida no le quedaba más que las comillas, no expresaba ninguna idea propia, sino que siempre citaba a otros...

Así que se desacostumbró a pensar y llegó hasta el punto final.

Alexander Kanevski

Susana, un caso de Sida

entrevista

Por: María Isabel Arroyo Pérez

Para Susana todo era normal; a sus 22 años estudiaba odontología en la UNAM, hasta hace unos meses, antes de que se le diagnosticara como seropositivo en la prueba del Sida. Su realidad y la de sus familiares cambió radicalmente; en su vida amorosa sólo había tenido relaciones sexuales con dos parejas y una de ellas le dejó más que un recuerdo, según cuenta en esta breve charla.

¿Cómo te enteraste de que portas el virus?

Por casualidad, yo no solicité mi prueba, fui a donar sangre para un vecino. Después de un mes me llamaron por teléfono para que fuera a recoger mis resultados a la unidad donde realicé la donación. Allí me recibieron con mucha seriedad y me asusté, intuía que algo andaba mal; ya no me acuerdo de las palabras que me dijeron, sólo que era portadora del Virus de Inmunodeficiencia Humana y ahí se detuvo mi mente; fui de una oficina a otra para recibir explicaciones de lo que estaba pasando. Ahora llevan control de mi caso.

Me contagié por descuido como la mayoría de los que portamos la enfermedad. De esa relación recuerdo que la gocé y lo hicimos una vez más, es irónico, ahora que pienso en ello, cuando experimenté la sensación que provoca una relación sexual pensé ¡sentir eso no tiene comparación ni precio! y ahora pago mi descuido. No fue un encuentro casual nos conocíamos de años pero nunca lo habíamos hecho, yo tuve plena confianza en él y no tomé precauciones.

¿Tu familia lo sabe?

Sí, y se pusieron como locos, mi madre llora como si ya estuviera muerta; mis hermanos no quieren entrar al baño después de mí, mi hermana lava la loza con tanto cloro que no se puede respirar en la cocina. No los culpo, quizá yo haría lo mismo, aunque me explicaran mil veces que así no se contagia el Sida. Siempre da miedo saber que la serpiente es venenosa.

¿Sigues con tu vida normal, escuela, amigos?

Ya nada es normal, ni en apariencia, es un cambio radical. Antes me consideraba una chica afortunada tenía muchos amigos, íbamos a fiestas, a excursiones; pero desde que se enteraron ya nadie me invita, se les nota el miedo de que pueda acercarme a ellos. Ya no estudio, para qué si ya no voy a poder ejercer, sería una dentista con Sida ¿tú irías a mi consultorio? No, nadie lo haría.

¿Recibes apoyo psicológico y terapia médica? Atención psicológica te la ofrecen desde que se

te diagnostica positivo; no asisto, por ahora no quiero que me laven el cerebro diciéndome que puedo llevar una vida normal, por más que me lo digan ya nada es normal, tengo Sida y para ellos soy sólo estadística.

Tampoco me interesa llevar mi caso a conferencias o reuniones de personas con el virus. De qué me sirve salvar una vida con mis sermones, si con toda mi inteligencia no pude salvarme. Eso es perder el tiempo ¡Nadie te escucha, sirves como el mal ejemplo! Empiezan a verte como el ser equivocado que terminará su vida arrumbado en una cama de hospital; yo no quiero pasar por eso delante de la gente, ni me interesa abogar por los derechos de las personas infectadas. Yo siento que ya no tengo perspectiva, no puedo pensar a futuro ¿Tú lo harías, pensarías en el amor, en tener hijos, en vivir feliz sabiendo que vas a morir inevitablemente de la forma más lenta y cruel?

Sé que la enfermedad es terrible; en la escuela siempre nos daban información, nos repartían folletos, nos daban pláticas pero nunca piensas que te puede suceder alguna vez. Tengo amigas que lo han hecho con varios chavos y nunca les pasó algo así, ni siquiera una infección leve.

¿Por qué a mí? ¡Me duele, siento mucha rabia conmigo! Me odio porque conozco muchas marcas de preservativos y no usé ninguno. Debí ser responsable, saber que existen los condones no me salvó la vida, usarlos quizá me hubiera evitado esto tan terrible que me está comiendo por dentro. Fui muy tonta, ¡me odio y lo odio a él también! — hablaba de prisa, ya no se dirigía a mí, era como si yo no estuviera presente, como si en mi lugar un espejo reflejara toda su enojo, su dolor—. No sé que va a pasar — continuó — si él es tan inconsciente y va a seguir contagiando a muchachas estúpidas como yo. ¡No es justo, no es justo! De dónde viene este castigo; quien lo envió debe estar contento porque mi vida está destrozada, la mía y la de mi familia; estoy condenada a vivir con el miedo de enfermar y morir en cualquier momento.

Gritaba y balanceaba su espalda hacia el frente y atrás, bajó la mirada y cerró tan fuerte sus manos que los nudillos se le pusieron blancos; su rostro se demacró aún más y sus pestañas atraparon las gotas de dolor que no permitió que brotaran, golpeó sus rodillas con los puños marcando el final de la conversación y se fue.

...en la escuela siempre nos daban información, nos repartían folletos, nos daban pláticas pero nunca piensas que te puede suceder alguna vez...

www.tese.edu.mx

**Ahora nuestro Tecnológico
ya tiene otra dirección**

www.
tese.
edu.
mx

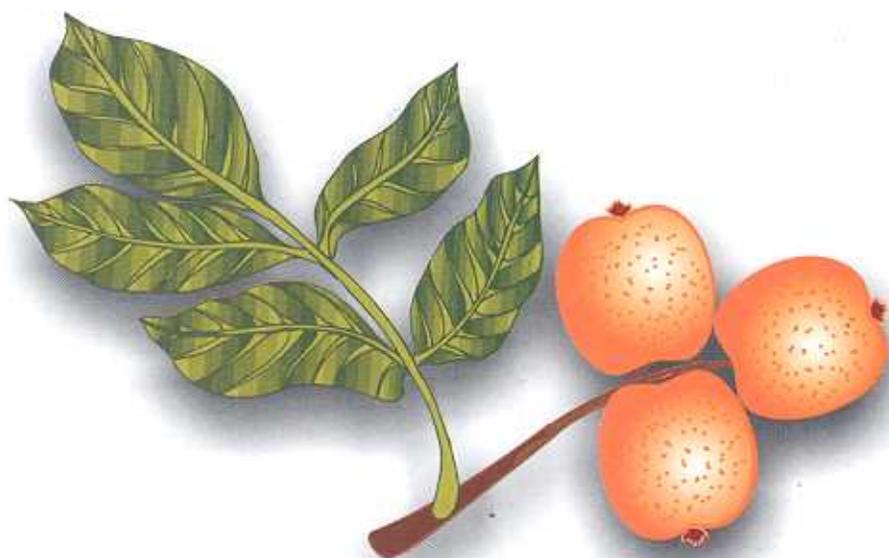


Visítanos

Consúltanos



Becas, datos, calificaciones, costos, noticias...



TEJOCOTE

CRATESUS PUBESCENS

Etnobotánica (Relación planta hombre)

Si quieres conocer como darle mantenimiento a tus áreas verdes acude a la oficina de la bióloga Ma. Del Carmen de la Luna Vargas quien con gusto te proporcionará ésta y más información.



Aulas anexas a los Laboratorios
Pesados de Ingenierías (Edif. L)
Tel.: 57 10 45 60 Ext. 306

